

INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO FISCAL DEL 2001

Señores Accionistas.
INDUVIT S.A.
Ciudad.-

Estimados accionistas:

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 124 de la Ley de Compañías, cúmpleme presentar a vuestra consideración, el informe de labores de mi representada por el periodo fiscal del 2001.

1.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico del 2001.

El año 2001 ha sido un año en que la actividad económica en el país no se ha desarrollado de acuerdo a las expectativas que se habían creado, el sector de la construcción prácticamente se ha estancado debido a la falta de poder adquisitivo que sufrimos los ecuatorianos. Es por ello, que aún cuando la empresa se ha esmerado en vender los productos que comercializamos, la respuesta del mercado no ha sido lo que se esperaba. Es por ello que los objetivos que nos habíamos planteado para el año 2001, no se han podido cumplir totalmente. Sin embargo hay que decir que la situación de la empresa ha sentido una mejora. Resalto que la calidad de nuestro producto nos ha permitido continuar posicionados en el mercado, y alcanzar un margen aceptable de ventas, pero debemos considerar que hemos debido cubrir los gastos administrativos y gastos de producción que se han generado.

2.- Cumplimiento de las Disposiciones de las Juntas Generales de Accionistas realizadas durante el año 2001.

La Gerencia ha vigilado que se cumplan a cabalidad todas las disposiciones de las Juntas Generales de accionistas realizadas durante el año 2001.

3.- Información de los hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo laboral y legal.

No han existido hechos de mayor relevancia durante el presente ejercicio fiscal, en los ámbitos legal y laboral.

4.- Situación Financiera de la Compañía al cierre del Ejercicio y de los Resultados anuales, comparados con el ejercicio precedente.

Del análisis de los balances y el estado de pérdidas y ganancias, vendrá a vuestro conocimiento, que la compañía ha registrado en el 2001 una utilidad de 26666,52 US Dólar, mientras que en año precedente la compañía obtuvo una pérdida, lo que denota el hecho de que la empresa ha restablecido en algo su actividad.



- 6 MAYO 2002

5.- Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio.

Debido a que la compañía ha registrado utilidades, propongo que el 1% de las utilidades sea destinado a reserva legal para alcanzar lo dispuesto según el Art. 297 de la Ley de Compañías, y 21.975,46 que es lo que nos queda de utilidad líquida luego de haber pagado los impuestos respectivos, sea recapitalizado en la empresa.

6.- Recomendaciones a la Junta General respecto de las políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Creo que lo fundamental es conservar la calidad, y crear políticas de venta que nos permitan incrementar la demanda de nuestro producto, para ello debemos disminuir en lo posible los costos de producción, teniendo en cuenta que no es posible sacrificar las utilidades, por obtener ventas.

La inflación se ha mantenido en nuestro país, lo que esta inflando los gastos en una forma alarmante, y se nota que cada día las utilidades se van mermando, esto es comprensible porque la demanda de productos a bajado y la oferta sigue igual, por lo tanto es imposible, cargar los nuevos costos a nuestros productos ya que si así lo hiciéramos, simplemente dejaríamos de vender.

Creo que es conveniente tratar de aumentar vendedores, que visiten si es posible puerta por puerta, para ver si podemos aumentar nuestras ventas, ya que la construcción de obras en las cuales se utilizan nuestros productos, prácticamente esta paralizada.

Creo que es importante, buscar nuevos nichos de mercado, ya que de permanecer el próximo año, con ventas iguales a las actuales, la empresa no generaría mayor producción.

Agradezco el apoyo brindado por los accionistas, y por las demás instancias administrativas de la compañía.


Dr. Fabián Romero Oñate
Gerente General



- 6 MAYO 2002